

La AEMPS autoriza el ensayo clínico fase I/IIa de la vacuna HIPRA Covid-19

**El objetivo principal es evaluar la seguridad y la tolerabilidad de la vacuna.
Adicionalmente, se evaluarán su inmunogenicidad y eficacia**

La multinacional farmacéutica HIPRA, con sede en Amer (Girona), ha recibido la autorización por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) del ensayo clínico fase I/IIa de la vacuna HIPRA Covid-19. Se trata del primer ensayo clínico en humanos de una vacuna que se ha desarrollado en España. El objetivo principal de este ensayo es evaluar la seguridad y la tolerabilidad de la vacuna. Adicionalmente, se evaluarán su inmunogenicidad y eficacia.

Los ensayos clínicos está previsto que empiecen a mediados de agosto en el Hospital Clínic de Barcelona y en el Hospital Josep Trueta de Girona con un grupo voluntarios de entre 18 y 39 años, que no han recibido la vacuna contra la Covid-19 y no han pasado la infección.

La vacuna HIPRA Covid-19, que desarrolla HIPRA, es una vacuna de proteína recombinante que ha sido diseñada para optimizar su seguridad y conseguir una potente respuesta inmunitaria neutralizadora del virus de la Covid-19. Se conservará entre 2 y 8º C, hecho que facilitará la logística y la distribución.

La previsión es que la producción de la vacuna HIPRA Covid-19 empiece en octubre en las instalaciones de HIPRA con el objetivo de empezar la comercialización a principios del 2022, sujeto a la obtención de las autorizaciones oportunas.

11 de agosto de 2021